



Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas del trece de junio de dos mil dieciocho, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PLENARIA PÚBLICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS TRECE HORAS DEL JUEVES CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-124/2018** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del procedimiento especial sancionador incoado por **Juan Carlos Barrón Róbles**, en su carácter de representante propietario del Partido Morena ante la Asamblea Municipal de Santa Bárbara, en contra de **Luis Alberto Rodríguez Cháirez**, como candidato a Presidente Municipal de Santa Bárbara y de **Alma Guadalupe Wong Moreno** como candidata a Síndica de la misma localidad, por la Coalición "Por Chihuahua al Frente".

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-126/2018** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del procedimiento especial sancionador incoado por **Juan Carlos Barrón Róbles**, en su carácter de representante propietario del Partido Morena ante la Asamblea Municipal de Santa Bárbara, en contra de **José Luis Soto Muñoz y Daniel Alberto Salinas García**, candidatos a Presidente Municipal y Síndico de Santa Bárbara, respectivamente, postulados por el Partido de la Revolución Democrática.

TERCERO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-127/2018**, del índice de este Tribunal, formulado con motivo del recurso de apelación promovido por **Enrique Villareal Castillo**, con el carácter de representante suplente del Partido Acción Nacional ante la Asamblea Municipal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en contra de **"LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA, RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN CON LA CLAVE IEE-REV-05/2018 PROMOVIDO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONTRA EL ACUERDO EN VIRTUD DEL CUAL SE CREAN E INTEGRAN LAS COMISIONES DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 83, INCISO F), FRACCIÓN I DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018"**(sic).

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-131/2018**, del índice de este Tribunal, formulado con motivo del procedimiento especial sancionador incoado por **Jesús Manuel Payán Quinto**, en su carácter de Representante Propietario del Partido Acción Nacional Ante la Asamblea Municipal de Chihuahua, en contra de César Alejandro Domínguez Domínguez, como candidato a Presidente Municipal de Chihuahua y del Partido Revolucionario Institucional, por presuntos actos anticipados de campaña y contravención a normas de propaganda electoral.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**